



ANOXXVII.—Número 9.943

SANTANDER—Jueves 13 de marzo de 1919

Teléfono número 139



EL SEÑOR DON MELITON LAGÜERA Y VIADERO ha fallecido en el día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su director espiritual P. Suárez; su desconsolada esposa doña Emilia Viadero; hermanos don José (párroco de Arnuero), don Manuel, don Agustín, don Pío (ausentes), doña María, doña Segunda y doña Enemesia; hermanas y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce, desde la casa mortuoria, General Espartero, número 4, tercero, al sitio de costumbre; por cuyos favores les vivirán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en dicha parroquia. Para los funerales en la parroquia de Arnuero se avisará oportunamente.
Santander 13 de marzo de 1919.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Vela, ca. 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Manuel Toca Fernández

que falleció en esta ciudad el día 13 de marzo de 1917

R. I. P.

Sus hijos Fernando y Manuel Toca Abascal; padres políticos Manuel Abascal y Feliciano Ruiz; hermanos José, Natalia y Miguel Toca Fernández; hermanos políticos y demás familia.

Las misas que se celebrarán, a las siete y media, en el Santísimo Cristo, a las ocho y media, en San Francisco, y, a las diez y media, en los Jesuitas, así como las que se celebren en Casares y Santa Olalla (Molledo Portolín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 13 de marzo de 1919.

SANTORAL

Día 13.—Jueves.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, Santal Cristina y Santa Eufemia.—I. P.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Calle de Cantalar, número 4

La cobardía de un gran pueblo

Barcelona vive de nuevo sometida al régimen del terror. Estallan las bombas en las calles como en los buenos tiempos de Pallás y de Ruil. Una banda misteriosa, hasta ahora desconocida, "asesina a diario", con perfecta impunidad. Un poder irresponsable, oculto en las sombras, dirige edictos y sentencias y comunicaciones que se fijan en los sitios públicos. Y la gente pacífica, la burguesía, los que tienen algo que perder, tiemblan medrosamente metidos en sus casas y aceptan de hecho y obedecen y dan carácter de legalidad al poder criminal y fascioso.

Sentada atentados criminales; 40 asesinatos de fabricantes o trabajadores no sindicados prueban que las amenazas del Comité terrorista no son vana retórica. La mayoría de estos atentados y de estos crímenes han sido cometidos en las vías más céntricas, en las barriadas populosas, a la luz del día y a la vista de centenares de personas. Sin embargo, nadie se ha presentado a declarar; nadie se presta a servir de auxiliar a la justicia, ni aún los mismos parientes y los amigos de las víctimas. Un miedo incivil, antisocial, vergonzoso, paraliza y sobre todo a todos.

Ahora acaba de darse un caso de cobardía ciudadana. Se está viendo el proceso contra un grupo de sindicalistas acusados de autores o cómplices de un número aterrador de asesinatos. Esos crímenes, a pesar de su carácter especial y extraordinario, van a verse ante los tribunales ordinarios, ante el Jurado, con todas las garantías para los acusados y para las defensas. Huelga decir que el procedimiento nos parece muy bien. Los acusados, mientras no se les prueba el delito son sagrados. Lo que ya no nos parece tan bien es la forma en que corresponden a este respetuoso concepto del derecho los amigos y auxiliares de los que se sientan en el banquillo.

Han empezado por excitar violentamente

los ánimos, dirigiendo graves amenazas a las dignas personas que forman el Tribunal. Los jurados han recibido no sólo anónimos, sino amenazas públicas. ¿Cómo es posible que de esta manera se pueda fallar en justicia?

Pero esto no sería grave si hubiera en Barcelona un cuerpo cívico de ciudadanos a la altura de su misión. Las amenazas rebrotarían en sus pechos sin comoverlos. La coacción sería imposible. Pero en Barcelona, en ese gran pueblo es imposible pensar en eso. Una de las desgraciadas víctimas, en el momento de recibir la herida mortal, iba acompañada de dos amigos. Estos dos amigos declararon en autos, e indicaron a algunos de los agresores a los que tuvieron tiempo de distinguir. Su declaración, importantísima, servía de punto de apoyo a la acusación fiscal.

Pues bien: ayer, durante la vista de la causa, esos dos testigos rectificaron su declaración, se desdijeron, se negaron a sí mismos. He aquí como retere este incidente un despacho telegráfico: "Comparecieron los dos acompañantes de la víctima. En la instrucción del sumario habían acusado concretamente a los procesados. Al declarar hoy negaron la culpabilidad de los procesados. Se les hizo ver la contradicción gravísima en que incurrían manteniendo que los procesados no eran culpables. El presidente de la Sala les preguntó si habían sido amenazados o coaccionados. Contestaron negativamente. El fiscal protestó enérgicamente de la farsa indigna que representa lo que ocurre. Los dos testigos quedaron a disposición del presidente de la Audiencia."

¿A qué más comentarios? Esta rectificación después de la campaña violenta de amenazas de muerte, es una vergüenza para Barcelona. Esa actitud es digna de aquellos que encarnaron con enarbolar la bandera blanca ante el solo anuncio de que la escuadra americana navegaba hacia la Península. En ninguna población de España y en ninguna del extranjero podría ocurrir eso. A la tercer bomba que estallase en la vía pública los criminales estarían descubiertos. Les sería todo hostil, hasta el aire, y aunque se ocultasen en el centro de la tierra, la indignación popular, iría a sorprenderles allí. En Barcelona no ha ocurrido nada de eso: han

estado estallando, las bombas durante meses, durante años. Y cuando al fin pudo descubrirse la banda criminal que explotaba el terror, como una fábrica de tejidos, se averiguó que había muchas, muchísimas personas que lo sabían y que habían estado callando por miedo. Ahora vuelve a ocurrir lo mismo. Esos dos amigos del asesinado que no han tenido valor para declarar, son como un símbolo del actual estado de ánimo de la población catalana.

Así se explica todo lo que allí ocurre y cómo una minoría turbulenta puede imponerse a la primera población de España, paralizar su vida y dictar ukases, que hasta se fijan para mayor vergüenza en los seños públicos.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Castro, Ortiz, Mañueco, López Dóriga, Gómez (don Gervasio), Ruiz (don Luis), Lasso de la Vega, Méndez, Huidobro, Gorro, Jado, Lavín, Mateo, Torre, Gómez Collantes, García del Río, Castillo, Rosales, Pelayo, Toledo, Arce, Lamera y Gutiérrez Mier.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba una moción de la Comisión municipal de Subsistencias para que a partir del día 20 del corriente mes se fije en 65 céntimos el precio de las piezas de pan de un kilogramo y en 1,25 pts. las de dos kilogramos, sin autorizarse más merma que la fijada en las Ordenanzas municipales.

—Pasa a las Comisiones de Hacienda y Obras una comunicación del teniente coronel de la Guardia Civil, jefe de esta Comandancia, pidiendo que se prepare alojamiento adecuado para las fuerzas de la Benemérita que vienen a Santander durante el verano.

—Pasa a la Comisión de Policía una instancia del Colegio de Veterinarios, pidiendo que se ponga en práctica el Reglamento últimamente publicado.

—Queda la Corporación enterada de un oficio de la Comisión provincial comunicando que la Excmo. Diputación no puede prestar ayuda al Ayuntamiento para remediar la crisis obrera por falta de medios económicos para realizar obras.

—Se da cuenta de otro oficio de la Comisión Provincial pidiendo que el Ayuntamiento satisfaga todo o parte de lo que adeuda por contingente provincial antes del próximo sábado anunciando que, caso contrario, habrá de proceder por vía de apremio.

El señor Mateo dice que hay que pagar y que para hacerlo pudiera cederse el edificio donde estuvo instalada el Ayuntamiento.

El señor Jado se muestra contrario a esta solución.

Rectifican ambos. El señor Pereda Elordi dice que espera obtener de la Diputación provincial un mayor plazo pues van muy adelantadas las gestiones que la alcaldía realiza para hacer un empréstito.

—Pasa a la Comisión de Hacienda un informe de los letrados municipales exponiendo que, a su juicio, el convenio entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento para el cobro del arbitrio sobre el vino caducó en 21 de diciembre.

El Ayuntamiento se adhiere a las conclusiones aprobadas por la asamblea de Zaragoza en lo relativo al aumento de las tarifas ferroviarias, conclusiones que comunica en oficio el alcalde de Zaragoza que representó al Municipio santederino en dicha asamblea.

—Se acuerda empadronar como vecinos, con la clasificación que les corresponde a dos señores que lo solicitan.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Biblioteca

Se acuerda no atender la reclamación formulada por doña Asunción Muela, por la construcción del edificio para Biblioteca municipal.

Comisión de Hacienda

Se acuerda secundar la iniciativa del Directorio Agrario de Zamora, para pedir la autonomía agraria castellana.

—Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se cubra reglamentariamente la vacante de consejero del lavadero de la Vía Cornelia.

—Dictamen proponiendo que no se acceda a la petición de que sea sacada a subasta la Almotacenia.

Los Sras Pelayo, García del Río y Gómez Collantes opinan que el contrato existente con el Gremio de Pescadores es ilegal y que el Ayuntamiento no puede negarse a sacar a subasta la Almotacenia, porque de hacerlo se perjudicaría gravemente a los intereses municipales.

El señor Castillo defiende el criterio sustentado por la Comisión de Hacienda.

El presidente de esta sesión Jado dice que la Comisión se encontró con

un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 21 de diciembre de 1917 prorrogando por 15 años el contrato de arrendamiento con el Gremio de Pescadores y no podía hacer otra cosa que atenerse al acuerdo de la Corporación.

El señor García del Río opina que el asunto debe pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor Corro pide que antes de discutirse el dictamen se sepa si la Comisión de Hacienda lo mantiene.

Se acuerda que el asunto pase a los letrados municipales para que informen sobre la validez del acuerdo por el que se prorrogó el contrato y sobre el derecho del Ayuntamiento a anular la prórroga.

También se acuerda dirigir un oficio al Gremio de Pescadores para que no continúe las obras empezadas en la Almotacenia hasta que quede resuelto este asunto.

Comisión de Obras

Se concede una sepultura a don Hermenegildo Soro.

—Se autoriza a don Francisco Mirones para reformar un hotel en Perines.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía

Se autoriza a don Ceperino San Martín para ceder una urna cineraria.

—Dictamen proponiendo que se abonen dos pesetas diarias al bombero Eugenio Solano, que resultó lesionado.

Hacen uso de la palabra los señores Castillo y Mateo, contestándoles por la Comisión el señor Mañueco, quien explica la interpretación que se debe dar al correspondiente artículo del Reglamento de Bomberos.

Se acuerda que en las 2 pesetas que se proponen en el dictamen se considere incluido el jornal de una peseta que disfruta el citado bombero.

—Acta desierta de la subasta de los mulos del Parque de Bomberos. Se acuerda facultar a la Alcaldía para enajenar los mulos sin las condiciones de subasta.

Comisión de Beneficencia

Dictamen proponiendo que se anuncie la vacante de practicante supernumerario de la Casa de Socorro.

El señor Mateo propone que en vez de la vacante de supernumerario se cree una plaza de numerario.

El Presidente de la Comisión señor Gutiérrez Mier propone que vuelva a la Comisión el dictamen. Así se acuerda.

—Vuelve también a la Comisión el dictamen nombrando a don Adolfo Ortiz Dou, médico honorario de la Casa de Socorro.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda

Dictamen relativo a la aplicación de quinientos a los empleados municipales.

El señor Castillo combate el dictamen defendiendo una enmienda en el sentido de que se aplique el Reglamento de empleados sin que se tengan en cuenta para nada los aumentos que se hayan concedido.

El señor Jado mantiene íntegro el dictamen.

Rectifican ambos y el señor Castillo "en el calor de la improvisación" dice que el señor Jado falta a la verdad.

El señor Jado replica enérgicamente y la presidencia obliga al señor Castillo a explicar sus palabras.

Intervienen el señor Mateo y otros concejales y se somete a votación la enmienda del señor Castillo que es aprobada por 13 votos contra 12.

El señor Corro explica su voto, diciendo que ha votado que sí porque entiende que la enmienda va en defensa de los más humildes.

—Dictamen proponiendo que se gratifique al personal de Cirugía y a otros empleados por trabajos extraordinarios durante la epidemia.—Vuelve a la Comisión.

Comisión de Policía

Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos.

Algunos concejales piden que quede sobre la mesa y otros solicitan la urgencia. Se acuerda esta por 14 votos contra 9.

El señor Mateo presenta una enmienda para que se dé la plaza al subcapataz honorario.

Cuando se está discutiendo la enmienda resulta que no hay número de concejales para tomar acuerdos y se levanta la sesión a las siete de la noche.

Gobierno civil

La Jornada Mercantil en Reinos.

El alcalde de Reinos telegrafía al señor gobernador civil en los siguientes términos:

Acuso recibo a V. S. del telegrama referente al cumplimiento de la ley de la Jornada mercantil.

He ordenado que se fijaran bandos con el fin de que se cumpliera con todo rigor a los que infrinjan sus disposiciones a partir del día 14 próximo.

Esta Alcaldía se halla dispuesta a recibir y tramitar cumplidamente cuantas denuncias se le hagan por incum-

plimiento de los preceptos de la citada ley.

Hasta ahora no se ha presentado denuncia de infracción alguna.

Las exportaciones de aceite
El señor gobernador civil se halla dispuesto a no conceder autorizaciones para exportar aceite hasta que no se termine de hacer la estadística de las existencias que hay en toda la provincia y esté asegurado el abastecimiento por tiempo determinado.

Las harinas
El gobernador de Pamplona telegrafía al de Santander dándole cuenta de haberse hecho el envío de harina el día 10 para la fábrica de Santa Lucía que había interesado.

Añade que no pudo hacerse antes, por falta de vagones.

Existencias de harina
El señor Laserna está llevando a cabo la formación de una estadística de las harinas que hay en la provincia.

La Central de Reinos tiene 207 sacos de harina de 100 kilogramos y 25.000 kilogramos de trigo.

Cuenta además con 120.000 kilogramos de trigo que tiene pendiente de recibir.

Los señores Hijos de Obeso, de Reinos, tienen 3.000 kilogramos de harina y 50.000 de trigo y tiene contratados y pendiente de recibir, 120.000 kilogramos de trigo.

Los señores Hijos de Ceballos, de Las Fraguas, Arenas de Iguña cuentan con 10.000 kilogramos de trigos elaborados y 2.000 kilogramos de harina.

Los nitratos
Los señores Hijos de Basterreche han comunicado a la Junta de Subsistencias que tienen depositados en su almacén 260 toneladas de nitrato, que son propiedad del comerciante de Londres M. Bauer.

Cooperativa de consumo
Ayer visitó el señor gobernador al presidente de la Cámara de Comercio señor Pérez del Molino, para que teniendo en cuenta lo que se hizo en Córdoba y que sirvió para solucionar

los conflictos obreros, planteados en aquella provincia, se trate de constituir una Cooperativa en la que se vendan los artículos de primera necesidad al precio de tasa mas los gastos que el transporte ocasione.

El señor Laserna indicó al presidente de la Cámara de Comercio que para la formación de esta cooperativa, deben estar representados patronos y obreros y deben informar cuantas personas se considere como competentes.

El tiempo
Se ha recibido un telegrama del Observatorio de Igueldo en el que se anuncia viene una borrasca del Noroeste.

Avisos
La Sección de Hidrografía, de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, ha publicado en la "Gaceta" varios avisos, comunicados por las autoridades francesas, señalando la situación de 103 buques de guerra, de vapor o vela, que naufragaron en aquellas costas y que hace peligrosa la navegación por las mismas.

También empieza a insertar una nueva sección de avisos relativos a las minas subterráneas, con objeto de dar a los navegantes, bajo forma concisa, los datos referentes a las zonas peligrosas conocidas.

Se aplica de una manera muy particular a los navegantes se fijan en dichos avisos y tengan reunidos y al día todos estos datos, antes de hacerse a la mar.

A menos de aviso en contra, las referidas noticias referentes a las minas no dispensarán a los capitanes de los buques de la obligación que les corresponde de pedir instrucciones sobre el camino que deben seguir antes de salir a la mar.

Consejo de ministros

El estado de guerra en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (12-h.)
Los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia esta tarde, a las siete.

A la entrada dijeron que no llevaban expedientes porque la reunión se destinaria exclusivamente al estudio de los conflictos sociales.

El marqués de Cortina dijo que llevaba un proyecto sobre la plus-valía, otro sobre el seguro contra el paro forzoso y otro relativo a la construcción de caminos vecinales.

Cuando llegó el jefe del Gobierno le dijo un periodista:

—Nos hemos enterado de que el señor Morote ha salido para Barcelona con una misión especial y nada nos dijo usted de ello esta mañana.

—Es que al recibirles a ustedes entonces—dijo—no se había acordado aún el viaje.

—Y ¿se puede saber qué misión lleva el señor Morote a allí?

—Solamente una misión informativa. Acabo de conferenciar por teléfono con el gobernador civil de Barcelona.

—Y ¿cómo van las cosas por allí?

—Así, así... —Es cierta la noticia de que será nombrado gobernador de Barcelona el señor Montañés?

—Yo creo que hasta que aparezca el decreto en la "Gaceta" nada puede asegurarse y aun así puede que no se confirme, como decía Sagasta.

Al llegar el ministro de Abastecimientos los periodistas le felicitaron por los efectos que ha producido su último decreto para impedir el acaparamiento de las subsistencias.

—Y los que surtirán—replicó el ministro.—Casos como el de Sevilla vendrán muchos.

—¿Se ha llevado a cabo algún encarecimiento por lo descubierto en Sevilla?

—Si no se ha hecho puede que no tarde en hacerse.

—Se ha dicho—observó un periodista—que las sanciones penales que se señalan en el decreto no tienen efecto hasta pasados 15 días de la denuncia.

—No, eso no es más que cuando no haya habido declaración previa.

El decreto está muy claro, pero aun se aclarará más.

La obra no será eficaz si no se lleva hasta el fin y por mi parte no pienso quedarme a medio camino.

La colaboración de las Cámaras de Comercio y otras entidades económicas en estas cuestiones de subsistencias es muy interesante y por eso estudiaremos la manera de estimular el celo de esas entidades.

los conflictos obreros, planteados en aquella provincia, se trate de constituir una Cooperativa en la que se vendan los artículos de primera necesidad al precio de tasa mas los gastos que el transporte ocasione.

El señor Laserna indicó al presidente de la Cámara de Comercio que para la formación de esta cooperativa, deben estar representados patronos y obreros y deben informar cuantas personas se considere como competentes.

El tiempo
Se ha recibido un telegrama del Observatorio de Igueldo en el que se anuncia viene una borrasca del Noroeste.

Avisos
La Sección de Hidrografía, de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, ha publicado en la "Gaceta" varios avisos, comunicados por las autoridades francesas, señalando la situación de 103 buques de guerra, de vapor o vela, que naufragaron en aquellas costas y que hace peligrosa la navegación por las mismas.

También empieza a insertar una nueva sección de avisos relativos a las minas subterráneas, con objeto de dar a los navegantes, bajo forma concisa, los datos referentes a las zonas peligrosas conocidas.

Se aplica de una manera muy particular a los navegantes se fijan en dichos avisos y tengan reunidos y al día todos estos datos, antes de hacerse a la mar.

A menos de aviso en contra, las referidas noticias referentes a las minas no dispensarán a los capitanes de los buques de la obligación que les corresponde de pedir instrucciones sobre el camino que deben seguir antes de salir a la mar.

El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado.

Los ministros de Gobernación y Abastecimientos han dado cuenta de las conferencias que han celebrado y de las demás gestiones realizadas para resolver las cuestiones planteadas entre patronos y obreros del ramo de construcción.

Se ha acordado señalar la jornada máxima de ocho horas de trabajo diario para los obreros del ramo de construcción de toda España y crear, también en toda España, Consejos paritarios encargados de señalar el salario mínimo, nombrándose al efecto una Comisión formada por tres obreros, tres patronos y tres arquitectos que sin perjuicio de consultar posteriormente a los Consejos paritarios resuelva en el plazo de cuatro días sobre aquellos extremos y más concretamente en lo que se refiere a los obreros del ramo de construcción en Madrid.

Se acordó nombrar una Comisión que estudie las oscilaciones de los precios de los materiales de construcción desde el año 1911 hasta el año actual.

Se procederá seguidamente a estudiar y redactar el oportuno proyecto para llevar a la práctica estos acuerdos.

Fué aprobado un proyecto encaminado al cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de establecer subvenciones para las Compañías aseguradoras contra el paro forzoso.

También fué aprobado otro proyecto para imprimir rapidez a la construcción de caminos vecinales.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de varios proyectos que afectan a los servicios de Correos y Telégrafos.

El Consejo estudió lo relativo al régimen de escalafones en ambos Cuerpos para establecer la indispensable proporción de categorías y se convino en redactar el oportuno proyecto para llevarlo a las Cortes.

Así mismo se aprobaron dos decretos por los cuales se organiza sobre nuevas bases la situación de los empleados de Correos y Telégrafos.

Hasta aquí la nota oficiosa.

A parte de la aprobación de estos proyectos, la mayor parte del tiempo la dedicó el Consejo a estudiar la situación de Barcelona que se ha agravado con la huelga de los tranvías.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión de la Junta de autoridades sea declarado el estado de guerra en la ciudad condal.

El conde de Romanones, en conferencia celebrada con el gobernador civil de Barcelona convino en que previa la reunión

Gran Casino del Sardinero

HOY JUEVES, 13 DE MARZO

A las cinco y media de la tarde,

--- AMORES Y AMORIOS ---

Comedia en cuatro actos de los señores Alvarez Quintero

EL TABACO

Un señor estancoero nos envía unas cuartillas contestando a nuestro suelto de ayer acerca de lo que ocurre con las cajetillas de 40 y 50 céntimos.

Se lamenta nuestro comunicante, y con razón, de los enormes perjuicios que le ocasiona la escasez de tabaco.

Añade que los estancoeros venden fraccionariamente las cajetillas de 40 y 50 céntimos para poder complacer a mayor número de fumadores y el procedimiento no nos parece mal ni mucho menos.

Con lo que no estamos conformes es con que se den sólo cuatro pitillos por diez céntimos o nueve por 20, lo cual, dicho sea en honor de la verdad, no lo hacen todos los expendedores, puesto que hay algunos que fraccionan las cajetillas, pero vendiendo al mismo precio.

DE MOLLEDO

En el número 1.711 de "El Pueblo Cántabro" correspondiente al día de hoy, aparece un comunicado firmado por don Bonifacio Mata, contestando al de este corresponsal del 7 del corriente inserto en LA ATALAYA.

Encabeza "Por la verdad y la justicia. ¡Pobres verdad y justicia en tales manos! Dice que existiendo una vacante por defunción de un digno concejal, sólo quedan 9 concejales, y la mayoría de estos es 5, perogrullada al canto; venga usted acá, apreciable Mata, y suponga que hubiese dos concejales en uso de licencia o que otro estuviera enfermo. ¿Cuál sería entonces la mayoría para tomar acuerdos? Pues ese sistema que usted emplea yo pienso la segunda perogrullada, de que serían cuatro y con más mayoría que cuando son nueve los concejales. ¿Es verdad, señor Mata, que este Ayuntamiento se compone de diez concejales? ¿Lo es que el actual alcalde fué elegido por cinco concejales en primera votación y creo que a puerta cerrada? Pues como esto es innegable, sobre su rectificación y que le conste que la ley ordena que sea elegido el que obtenga la mayoría absoluta del número total de que conste el Ayuntamiento, siendo esto así, la mayoría aquí serán seis, si las matemáticas no mientan. No sé por qué no se le ocurrió al comunicante de "El Pueblo Cántabro" decir que los legisladores eran tontos, por no haber pensado en que en Molledo podía faltar algún concejal, en cuyo caso ya sobraría lo de mayoría absoluta del número total.

Que obran con legalidad, dice el defensor de los actos de este Ayuntamiento señor Mata, y que no necesitan de la influencia del señor Lomas. ¿No sabe él que a diario recibe su padre, secretario éste, cartas con el membrete del Senado? Yo he llegado a ser un poco malicioso, y como se pasan tantos años de representación en Cortes, sin que aquí haya llegado ningún beneficio del Estado, ni en carreteras, ni escuelas, ni otra cosa que se le parezca, sospecho que está echando el kilo, porque ni el médico don Juan del Hoyo sea repuesto en su cargo, ni el recurso contra la dimisión del alcalde prevalezca.

Ya preveo que si alguna vez pide alguna cosa de importancia, le constatarán; pero hombre, ¿no se le acaba de servir en la política de su Ayuntamiento? ¿Qué importa que allí no haya edificios para escuelas ni viviendas para los maestros? ¿Qué, que tengamos una estación en Portolín, que parece una pocilga donde no hay más almacén que la sala de espera donde los viajeros tienen que esperar horas enteras mezclados con sacos de carbón, patatas, harina, paja, etc., etc., pues esto ocurre aquí, de donde es natural el señor Lomas y donde tiene su casa solariega y toda su familia.

Dice el señor Mata que yo desgrucio los hechos, sin temor de Dios, y a renglón seguido arremete contra el médico don Juan del Hoyo, porque tiene ochenta y ocho años. ¡Cuánta caridad derrama mi maestro! Pues ahí es nada decir a un médico de esa edad que ha tenido el servicio desatendido y que por esa causa tienen los particulares que acudir a Santander y Torrelavega en busca de auxilios médicos. ¡Ah, señor Mata, qué mal se compagina tanto temor de Dios con la falta de caridad! Y diga usted, ¿no ha visto en todas partes cuando hay algún caso grave que se llamen médicos de fuerza a consulta, por confianza que haya en el de cabecera? Esto sin negar que en las capitales, por regla general, siempre hay especialistas, para toda clase de enfermedades y es natural que a ellas se recurra; pero esto no quita ningún mérito a don Juan del Hoyo, que también adquirido le tiene y seguro estoy que el inspector provincial de Sanidad a quien apela mi contrincante, no me ha de contradecir.

En este momento llega a mí la noticia de haberse presentado anoche dos médicos, para dictaminar sobre la capacidad del señor Hoyo. ¿A qué obedeció esto? ¿No habíamos quedado en que el señor gobernador había ordenado que se le diera posesión de su cargo? Como no sea por una fuerza caciquil de gran importancia, no me explico tantos órdenes y contradicciones.

¿Qué dirían esos dos señores doctores cuando se encontraron con un señor

de ochenta y ocho años, que acaso podrá desafiar a muchos para trasnochar, andar a pie y montar a caballo? Estoy seguro de su sorpresa al ver tanta agilidad.

El corresponsal.

Salón Pradera

Ayer se celebraron en el elegante salón-teatro de la Avenida de Alfonso XIII, dos funciones organizadas por la laureada Rondalla Sotileza.

La primera parte del programa estaba a cargo de los rondallistas, que interpretaron con gran gusto y arración las siguientes obras:

El pasodoble "Pastora ha vuelto" y Canción gitana, originales del maestro Larruga, y un popurri de aires nacionales, compuesto por el maestro Orós.

A continuación se puso en escena el aplaudido sainete "El sexo débil", original de Antonio Ramos Martín, interpretado por distinguidos aficionados, que lograron hacerse aplaudir por la numerosa concurrencia.

Los rondallistas señores Varela y González, que tocaban la bandurria y guitarra, respectivamente, interpretaron con gran acierto "El garro del Sol" y "Trianeras", teniendo que tocar, ante los insistentes aplausos del público, otras obras de su variado repertorio.

Se representó a continuación el monólogo de Cabira "Los amantes", que dijo muy bien el señor Lacalle, siendo aplaudido con entusiasmo por el respetable.

Finalmente, la rondalla interpretó con gran precisión y justeza las obras siguientes:

"The Indian" (capricho), original de Rosillo; Gavota fregoliana, de N. N. y Aires Montañeses, del maestro Santamaría.

DE SANTOÑA

(Por teléfono)

El precio de la carne

Una comisión del gremio de tablaeros de esta villa ha visitado al señor alcalde, para rogarle que oficie al señor gobernador civil a fin de que prohíba exportar ganado vacuno de esta provincia al igual de lo que han hecho los gobernadores de Oviedo y Lugo, pues de otro modo se corre el riesgo de que no haya carne para el abastecimiento de la provincia.

También indicó la comisión de tablaeros la conveniencia de restringir y hasta suprimir la ganancia de los intermediarios, principales causantes de la carestía de la carne.

El ramal de Santoña - Gama

Con objeto de estudiar sobre el terreno el trazado del ramal de ferrocarril de Gama a Santoña, estuvieron hoy en esta villa el Director gerente de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao don José Amat, el ingeniero subdirector señor Churruga y el ingeniero señor Salvidegottia.

Después de tomar las notas necesarias para el estudio del trazado, visitaron dichos señores la Penitenciaría del Duero.

Les acompañaron durante su permanencia en Santoña, el alcalde señor Herrera y los concejales señores Castañeda y Fragua.

En nuestra villa ha producido gran júbilo la visita, pues demuestra que no tardará en realizarse una de las más importantes aspiraciones del pueblo santontés.

Una Misa

Mañana a las nueve y media se celebrará en la iglesia parroquial por iniciativa de los oficiales del 12 regimiento de Artillería, una misa en sufragio del alma del capitán don José Cláros, muerto en Madrid en el desgraciado accidente de aviación ocurrido antes de ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El capitán Cláros pertenecía al 12 regimiento de Artillería de guarnición en Santoña, donde era muy querido por su afable trato y excelentes prendas personales.

Su muerte ha sido sentidísima.

El corresponsal.

Concurso de Bandas y Orfeones

La Asociación de la Prensa de Bilbao ha organizado un gran concurso de bandas y orfeones para los días 26 y 27 de julio próximo.

Los premios, tanto para las bandas como para los orfeones, son: Primero, 6.000 pesetas; Segundo, 3.000; y Tercero, 1.000.

Además, las bandas y orfeones no premiados, recibirán una subvención de tres céntimos por kilómetro e individuo desde Bilbao al punto de origen, por la línea férrea, más corta.

También la Comisión organizadora se propone conseguir la mayor economía en los hospedajes.

Con objeto de evitar enojosos incidentes y de dar mayores facilidades a las Sociedades musicales que concurren, no se pone ninguna limitación a los individuos que componen las bandas y orfeones, es decir, que podrán haber sido antes o no miembros de ellos.

Cuantos deseen informes, pueden dirigirse al presidente de la Asociación, apartado 125. Bilbao.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Anoche, se puso en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca y López Nuñez, "El Rayo".

La obra que está llena de situaciones de gran fuerza cómica y de chistes de buena ley, divirtió mucho al numeroso público que llenaba el teatro.

En la interpretación se distinguieron la señora Molgosa, muy bien en el papel de Lucilla; y el señor Villagómez, graciosísimo encarnando el personaje de Gutapereha; los demás contribuyeron al buen conjunto.

Suscripción

a favor del honrado pesador Rafael Ontavilla, para comprar un bote.

Suma anterior	192,50
Don Isidro Hontañón	2,00
Total	194,50

Noticias

FRANCISCO BETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

Romano.—Día 12 Mayores 15; menores 14; kilogramos 2,958. Cerdos 7; kilogramos 659. Corderos 14; kilogramos 49.

Carbón vegetal. Ayer miércoles se expendieron en el mercado de carbón vegetal de la calle de la Esperanza 600 arrobas de carbón a los precios de 1'80, 1'70 y 1'50 pesetas según calidad.

La guardia municipal estuvo encargada de la conservación del orden y de vigilar la exactitud de las pesadas.

Sustracción de arena y daños. Los vecinos de Los Corrales de Buelna, Eduardo y Florencio Gutiérrez García, fueron denunciados ante el señor Juez de San Felices como presuntos autores de la sustracción de arena de una finca propiedad de su convecino Martín Saiz Gutiérrez.

El propietario estima los daños causados en 200 pesetas.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

Accidentes de trabajo Felipe Palacio Puente, de 49 años, hojalatero, se produjo durante el trabajo una herida con un cuerpo extraño en el ojo derecho.

A Joaquín García Díaz, de 44 años, barrendero, cumpliendo con su obligación se le introdujo un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo.

Casuales Virginia Mata, de 33 años, se cortó en su domicilio produciéndose una herida incisiva en el dedo pulgar izquierdo.

José Overa Sánchez, de 32 años, a consecuencia de una mala pisada se produjo un esguince en el pie izquierdo.

La niña Carmen Lastra, de 3 años, se cayó por las escaleras de su domicilio produciéndose una herida contusa en la región superciliar.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de once y media a una BAILEN, NUM. 2, segundo

Bromista pesado El martes a las siete de la tarde se hallaba muy tranquilo en su domicilio calle del Sol número 8, M. Henri Lois Marty Gilabert, súbdito francés, cuando sintió llamar a la puerta de su casa.

Salió a ver de qué se trataba, y recibió una pedrada en el ojo derecho, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

La pedrada se la lanzó un muchacho que vive en aquella vecindad, llamado Leandro.

Después de haber sido curado M. Henri se presentó en casa de Leandro, pero en vez de las debidas explicaciones, recibió groseros insultos de la madre del muchacho.

Entonces se dirigió a la Inspección de Vigilancia y dio cuenta del hecho, del que se cursó la correspondiente denuncia al Juzgado municipal.

Sin permiso Fué denunciado un propietario por permitirse colocar unas tablas en la verja de su finca y disponerse a pintarlas sin haber solicitado la correspondiente autorización.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso, reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13 Teléfono 6-32.

Los hoteleros, fondistas y dueños de cafés, se reunieron anteayer en su domicilio social para la renovación de la directiva, acordándose nombrar la siguiente: Presidente, don José Gómez y Gómez.

Vicepresidente, don José González, Tesorero, don Pablo Decha. Secretario, don Vicente Corro. Vicesecretario, don Pedro Alvarez San Martín.

A LAS PUERTAS DE LA MUERTE.



Cristales de ácido úrico vistos bajo microscopio.

REUMATISMO

SE CURÓ.

El URICURE pronto alivió a la enferma y no necesitó gran tiempo para curarla por completo. "Mi esposa estuvo enferma cerca de un año con reuma articular y muscular habiendo tomado muchos medicamentos. Llegó a las puertas de la muerte y entonces empezó a usar el URICURE. Al poco tiempo notó alivio, más tarde llegó a levantarse y por fin se curó por completo pudiendo dedicarse a todos sus quehaceres." MIGUEL MORENO DEL MORAL, Sargento de la Guardia Civil, Villahermosa (Ciudad Real), 30/6/17.

Los dolores reumáticos, la gota y la ciática, el lumbago, las neuralgias y arañitas y cuantas enfermedades proceden del ácido úrico se curan pronto con el

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos Marín, calle Villaverde 333, Barcelona, y recibirá una muestra URICURE.

Hurto de tablas De la estación de Beranga fueron sustraídas en la noche del 7 al 8 del actual 9 tablas de pino de 4,50 metros de longitud, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones practicadas por la guardia civil.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

Carbón y harina Ayer llegaron a Santander 10 toneladas de harina, 198 de carbón mineral, de ellas 17 toneladas para su venta al precio de tasa y 14.066 kilogramos de carbón vegetal.

Pleamares a las 1-17 mañana y 1-44 tarde. Bajamares a las 7-38 mañana y 8-4 tarde.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS GREMIO DE PESCADORES

Reunidos hoy en Junta Directiva se abrió apertura de los pliegos para la reforma de la Casa-Venta "Almatocena", que dieron el resultado siguiente:

Pliego número 1, de don Felipe Peña y don Diego Casanueva, rebaja el 6 por 100. Idem núm. 2, de don Valeriano Palheiro, rebaja el 5 por 100.

Idem núm. 3, de don Manuel Higuera González, rebaja el 17 por 100. Idem núm. 4, de don Antonio Martiñez, rebaja el 13 por 100.

Idem núm. 5, de don Bautista Carrion, rebaja el 11 por 100. Idem núm. 6, de don Valentín García, rebaja el 14 por 100.

Siéndole adjudicado a don Manuel Higuera González por ser el que ha rebajado más cantidad.

La Cruz Roja En el dispensario de la Cruz Roja recibieron ayer asistencia facultativa 75 personas.

Presmanes Dentista Puente, 1, duplicado, principal

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en nuestra ciudad el señor don Melitón Laguarda y Viadero, persona muy conocida y estimada en nuestra sociedad.

A su desconsolada esposa, a sus hermanos y entre estos muy especialmente al virtuoso párroco de Arbuero don José Viadero, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran, deseándole resignación cristiana para sobrellevarla.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

Cosas de chicos El niño de nueve años Angel Manvino, fué denunciado por arrancar una planta del jardín de la calle de Burgos.

La Caridad de Santander El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.190. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 12 de marzo de 1919

Barómetro a O. y al nivel del mar 764,2 766,6

Temperatura al sol 6,4 11,5

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Colegio de Médicos

Se recuerda a los señores colegiados que esta tarde a las cuatro tendrá lugar la Junta general extraordinaria con la orden del día que ya conocen. El Secretario.—Polanco.

Espectáculos

Casino del Sardinero Función por la Compañía de Villagómez. A las cinco y media, «Amores y amorios», comedia en cuatro actos.

Sala Narbón Desde las seis y media, estreno de la segunda jornada de «Los trabajadores del mar».

Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID		Día 11		Día 12	
Cierre de la tarde					
Interior serie F.....	79 25	79 15			
" " E.....	79 30	79 25			
" " D.....	79 70	79 60			
" " C.....	81 25	81 70			
" " B.....	81 25	81 50			
" " A.....	81 25	81 50			
G y H.....	80 75	80 75			
Amortizable 5 % F.....	00 90	96 50			
" " E.....	96 50	96 50			
" " D.....	96 50	96 50			
" " C.....	96 50	96 50			
" " B.....	96 50	96 50			
" " A.....	96 75	96 75			
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00			
Banco de España.....	000 00	499 50			
Banco Hispano Americano	290 00	295 00			
Río de la Plata.....	354 00	354 00			
Tabacaleras.....	299 00	299 50			
Nortes.....	000 00	000 00			
Alicantes.....	370 00	000 00			
Azucares...Acioir e pr	00 00	98 25			
ferentes.....	48 25	48 25			
Idem id. ordinarias.....	000 00	107 25			
Cédulas 5 %.....	102 65	102 65			
Tesoro 3/4 %, serie A.....	102 50	102 75			
Idem, idem serie B.....	00 00	00 00			
Azucares, estampillad	00 00	87 50			
Idem, no estampilladas.....	00 00	87 50			
Exterior, serie F.....	100 25	100 30			
Cédulas al 4 %.....	100 25	100 25			
Francos.....	32 70	88 25			
Libras.....	32 97	23 06			
Dollars.....	4 82	00 47			

(Del Banco Hispano Americano)

DE BILBAO

12 de marzo Fondos públicos 4 por 100 interior, serie D, a 79 40, y G 81.

5 por 100 amortizable, serie C, a 96'50 1917 C, a 95 80. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao 92. Cédulas hipotecarias, a 100.

Acciones Banco de Bilbao, a 2 800, 2 795 y 2 790 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 1 270. Unión Minera, a 1 150, 1 152 y 1 155 fin de corriente; a 1 150.

Banco Urquijo Vascongado, a 670. Ferrocarriles Vascongados, a 605. Marítimas del Nervión, a 2 450 y 2 480. Marítimas Unión, a 1 185 y 1 200 fin del corriente; a 1 200 y 1 185.

Navegación Guipuzcoana, a 520 fin del corriente; a 475 y 480. Navegación Múdica, a 490 fin del corriente; a 475 y 480.

Navegación Turri, a 765. Argentifera de Córdoba, a 55. Minas de Cela, a 850. Bascuña, a 650.

Unión Resinera Española, a 580, 585, 587, 588, 590, 585 y 597 fin del corriente; a 580 y 555. Aitos Hornos, a 184, 181 y 180 fin del corriente; a 183 por 100.

Papelera Española, a 152 y 150 fin del corriente; a 152. Duro Felguera, a 208, 208'50 y 209 fin del corriente; a 208 y 208'50.

Obligaciones Ferrocarril de Tudela a Bilbao, esp. clales, 102'50, 3.ª serie, a 103. Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 67'75. Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 67'60. Idem Alseña, a 90'75.

Idem Durango a Zumárraga, 1.ª serie, a 84. Idem Bilbao a Portugalete, 1.ª serie, a 88; 2.ª, a 85'50. Vasco Asturiano, 1.ª hipoteca, a 89. Messagor, a 100.

Hidráulica Santillana, a 95 50 y 96. Inmobiliaria de Iraberrri, a 97 50. Puerto de Bilbao, a 95.

Calificación de corredores de la plaza OPERACIONES DE HOY ACCIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, a 402 pesetas (36). Nueva Montaña, sin cédulas, pesetas 12 500 a 104.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad para particulares indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

PROYECTOS SOCIALES

(Por teléfono) Madrid 12 (12-n.) Los

Sastrería Inglesa

LINEARES Y GARAYO

SEÑORES INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE 4
Teléfono número 122

gir dentro de las provincias de su man- do. Terminó diciendo el señor Jimeno que una vez más se ha puesto de manifiesto que cuando entre patronos y obreros no existen intereses bastantes y se obra de buena fe fácilmente puede llegarse a una fórmula de concordia.

De Instrucción pública

(Por teléfono)
Madrid 12 (12-n.)
Bajo la presidencia de López Muñoz, se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública. Al comenzar, aquél dedicó sentidos elogios a la memoria del ex ministro don Julio Burell, enalteciendo la obra de cultura que realizó. Se informó favorablemente sobre la propuesta de agregación temporal a la Dirección de Bellas Artes de los artistas Pinazo, Gonzalo Bilbao y Miguel Blay, para que atiendan a la organización en París de la Exposición de Arte español. Quedó sobre la mesa el expediente sobre la provisión de una plaza de profesor de Dibujo, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. También quedó pendiente de resolución la proposición de varios profesores auxiliares pidiendo que se les concedan derechos para ascender a profesores numerarios, así como una propuesta del ministro de Instrucción sobre conveniencia de reformar el decreto sobre los tribunales que intervengan en las oposiciones a cátedras, para dar mayores garantías a los profesores.

Llegada de mister Asquith

(Por teléfono)
Madrid 12 (12-n.)
Procedente de Irún ha llegado esta mañana a Madrid el ex presidente del Consejo británico Mr. Asquith, en unión de una hija y de dos políticos ingleses. Fue recibido en la estación por el embajador y el personal de la Embajada de Inglaterra y por el señor Espinosa de los Monteros, en nombre del conde de Romanones. Por la noche asistirá a un banquete con que le obsequia la marquesa, viuda de Villaurrutia. A este banquete asistirá el conde de Romanones. Durante todo el día de ayer desfilaron numerosas personas por el Hotel Ritz, para dejar tarjeta saludando a Mr Asquith. Este solo ha recibido a contadísimas personas, y dejó una nota en la conserjería del Hotel, rogando a los periodistas que no soliciten de él, interviniendo; pues no podía acceder a causa del carácter de su viaje. Mr. Asquith fué obsequiado anoche con una comida en casa de la marquesa de Villaurrutia. Asistió también el conde de Romanones.

Solución de la huelga de Córdoba

(Por teléfono)
Córdoba 12 (12-n.)
Ha quedado solucionado el conflicto de esta capital. La Cámara de Comercio, haciéndose intérprete de los deseos de los obreros, telegrafió al ministro de la Guerra y al capitán general de la región, pidiendo la libertad de los once obreros que se hallaban detenidos y sujetos a la jurisdicción militar. Las citadas autoridades accedieron a la petición, y los obreros fueron libertados. En la Cámara de Comercio se celebró una reunión y se convino en la constitución de una entidad formada por vocales de dicho Centro y representantes de obreros, presididos por el alcalde. Esta entidad dispondrá de fondos suficientes para adquirir artículos alimenticios, y en tanto éstos se reciban, se gestionará que los que hoy existen en la capital, sean vendidos a menor precio. Además la Cámara de Comercio ha ofrecido facilitar trabajo a los obreros que se hallan parados. El gobernador civil, por su parte, ha telegrafiado a los alcaldes de la provincia, encargándoles a fundación de Juntas locales de Subsistencias.

Mejoras a los obreros

(Por teléfono)
Madrid 12 (12 n.)
A las siete y media de la tarde ha terminado la reunión celebrada en la Unión Eléctrica de Madrid, por el Consejo de Administración de esta Sociedad y los obreros que tenían hechas peticiones de mejoras. La reunión ha tenido satisfactorio resultado. Los obreros han obtenido las mejoras siguientes: Concesión de aumento proporcional de jornal que oscila entre el 5 y el 45 por 100. Jornada de ocho horas. Concesión de jornal íntegro en caso de enfermedad. Modificación del régimen a que el personal está sometido y que la empresa costee el importe de los uniformes.

Lo que dice Romanones

(Por teléfono)
Madrid 12 (12-n.)
Una Comisión de naranjeros ha visitado esta mañana al conde de Romanones, quienes les ha confirmado que el Gobierno francés ha prorrogado la admisión de naranjas y otros productos hasta el día 18 del corriente. El jefe del Gobierno elogió esta decisión del Gabinete de Francia, que viene a salvar varios miles de toneladas de naranjas. Dijo después el presidente que le había visitado esta mañana, temprano, el ministro de Abastecimientos, dándole cuenta del decimoisimo efectuado en Sevilla, en la finca "La Rinconera", propiedad de don Miguel Sánchez Dalp. Dijo Romanones que la ley se cumplirá inexorablemente y que en esta clase de delitos no cabe la libertad provisional bajo fianza. Romanones ha dirigido una circular a todos los gobernadores para que apoyen decididamente a los delegados del ministerio de Abastecimientos en los trabajos encaminados a descubrir las ocultaciones de subsistencias. Agregó que se aplicará la sanción por igual a unos y a otros, sin distinción de clases ni categorías. Refiriéndose después el presidente a la huelga general declarada por los tranviarios de Barcelona, hizo notar que hace un mes, ni uno solo de los empleados en dicho servicio estaba sindicado. Respecto al Gobierno civil de Barcelona se refirió a las declaraciones hechas sobre el particular por el señor Jimeno. Añadió que el señor Doval, que fue despedido ayer en Madrid por el subsecretario de la Presidencia, se ha posesionado de su cargo de jefe de Seguridad de Barcelona. Los periodistas que hablaron al presidente de la intervención prometida por el rey a la Comisión de comerciantes e industriales madrileños con motivo de las pérdidas experimentadas por el saqueo de sus establecimientos. Romanones dijo, que el monarca se había limitado a hacer entrega al Gobierno de la instancia que le entregaron los comisionados, interesando su solución. Ahora bien—continuó Romanones—se trata de un asunto que no es de carácter general, y por tanto, no es urgente su resolución. No obstante, el Gobierno se hace cargo de la crítica situación en que han quedado algunos modestos comerciantes.

La situación en Barcelona

(Por teléfono)
MOVILIZACION DE LOS TRANVIARIOS.
Barcelona 12 (12 n.)
La situación es cada vez más difícil y tiende a agravarse. A las dos de la tarde se fijaron bandos ordenando la movilización de los tranviarios sujetos al servicio militar. Los tranviarios que se presenten prestarán servicio a las órdenes de un teniente coronel de Ingenieros. La movilización terminará mañana a las doce. Numerosas fuerzas de la guardia civil custodian las cocheras de los tranvías. Esta madrugada antes de reanudar se el servicio de tranvías, los delegados de la huelga se presentaron en las cocheras, ordenando parar. El paro se hizo sin ninguna resistencia y sin que diera lugar a ningún incidente. Los primeros chispazos tuvieron lugar anoche al comenzar el servicio nocturno. A las siete de la mañana fuerzas de la guardia civil y de seguridad se hallaban de retén en la Rambla de San Pablo. A las seis de la mañana comenzaron a funcionar los tranvías de la línea circular del paseo de Gracia. Por esta línea han circulado 25 tranvías. En las restantes líneas estuvo suspendido el servicio. El Capitán general ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Guerra. EL JEFE DE LA POLICIA
Barcelona 12 (12 n.)
Esta mañana llegó don Gerardo Doval, nuevo jefe de la policía. Fue recibido en la estación por la plana mayor del Cuerpo. Después de despachar con el gobernador civil recibió a los periodistas, a los cuales dijo que traía como plan el restablecimiento del orden y de la paz en Barcelona. LA HUELGA DE "LA CANADIENSE"
Barcelona 12 (12 n.)
La huelga de "La Canadiense" sigue en igual estado. Los servicios son prestados con grandes dificultades, especialmente el servicio de gas, que falta casi en absoluto. Los obreros de esta Sociedad que han sido movilizados hasta ahora son unos 1.300. Estos movilizados han formulado una protesta fundados en que, cuando se declararon en huelga la Compañía fijó un aviso señalando un plazo para la admisión de los obreros y si dentro de él no se presentaban, la

Compañía los consideraba como ex pulsados y ergen que por tanto no se hallan sujetos a la movilización.

En las prisiones militares del Montjuich se hallan presos 18 movilizados de "La Canadiense", 8 por fijar pasquines y 10 por negarse a prestar servicio, después de movilizados.

UNA DETENCION

Barcelona 12 (12 n.)
Ha causado gran impresión la detención del Mayordomo Mayor de la Mancomunidad, señor Utrilla.

La detención se debe a que este señor pronunció en un círculo aristocrático frases injuriosas para el ejército.

EL SEÑOR GONZALEZ ROTHWOS

Barcelona 12 (12 n.)
Aún no se sabe cuándo marchará a Madrid el gobernador civil señor González Rothwos que ha presentado la dimisión.

PUBLICACION SUSPENDIDA

Barcelona 12 (12 n.)
Hoy no se ha publicado "Las Noticias".

En el número de ayer se publicó la información de la causa que se está viendo en la Audiencia por asesinato de un patrono y dentro de ella, se daba cuenta de lo dicho por el fiscal, que era una censura para los obreros.

Los obreros tipógrafos de dicho periódico, consultaron con el Sindicato y representantes de éste se presentaron poco antes de hacer la tirada, ordenando que el periódico no saliera.

HUELGA EN PERSPECTIVA.—LA CENSURA.

Barcelona 12 (12 n.)
Mañana se declararán en huelga los carreteros.

Se teme que en días sucesivos se declaren en huelga obreros de varios oficios.

Para esta noche,.....

En la plaza de España ha sido tiroteada,.....

HUELGA SOLUCIONADA.—ACTO DE SABOTAJE

Barcelona 13 (2 m.)
Ha quedado solucionada la huelga de obreros del puerto.

Está siendo muy comentada la actitud de "La Vanguardia", que se ha unido a la campaña que los demás periódicos hacen contra el gobernador.

Anoche hicieron explosión dos tuberías de gas.

También han explotado en algunas casas, las cañerías y los contadores.

Se cree que estas averías son consecuencia de actos de sabotaje.

QUE HABRA PASADO

Barcelona 13 (2 m.)
Anoche al conducir los soldados a Montjuich a varios movilizados,.....

.....(corta la censura).

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona 12 (12 n.)
En la Audiencia ha continuado la vista de la causa que se sigue por asesinato de un patrono.

De los 51 testigos de cargo, el fiscal renunció a la declaración de 39.

Todos los testigos de cargo declararon a favor de los procesados, aunque sus primeras declaraciones eran acusatorias.

Hubo un fabricante que dijo que el principal acusado era una persona honrada.

El fiscal en su discurso atribuyó este cambio operado en los testigos, al miedo que en ellos han producido las amenazas.

Terminó pidiendo al Jurado que dictara un veredicto de culpabilidad.

Mañana pronunciará su informe la defensa.

Se da como seguro que los procesados serán absueltos.

Telegramas cortos

INAUGURACION DE UN COMEDOR
Madrid 12 (12-n.)
Se han inaugurado los comedores de Alfonso XIII situados en la planta baja del Gobierno civil.

A la inauguración han asistido el rey, el obispo y las autoridades.

El rey visitó todas las dependencias elogiando mucho la instalación.

LA SITUACION EN ALEMANIA
Berna 13 (2 m.)
La "Gaceta de Frankfurt" dice que la situación que ha atravesado Berlín, fué muy parecida a la que pasó Rusia.

Personas elegantemente vestidas eran desnudadas en medio de la calle, a las que se apelaba después bárbaramente.

LEMBERG BOMBARDEADO
Basilea 13 (2 m.)
Comunican de Possem que Lemberg fué bombardeado el día 8.

Cayeron sobre la población más de 100.000 proyectiles.

Hubo gran número de muertos y heridos.

LOS ACAPARADORES
Sevilla 13 (2 m.)
Hoy ha sido tema de todos las conversaciones la incautación llevada a cabo en el cortijo de "La Rinconada", propiedad del diputado señor Sánchez Dalp.

Los ateístas e intelectuales han hecho una mascarada en que simulaban el entierro del señor Sánchez Dalp.

FALLECIMIENTO
Lisboa 13 (2 m.)
Ha fallecido la madre de Sidonio Paes.

LA LIGA DE LAS NACIONES
Roma 13 (2 m.)
"L'Observatore romano" refiriéndose a la Liga de las Naciones dice que hacen falta tres condiciones para que esta sea eficaz:

Primera.—Que la Liga abarque todas las naciones, aún las vencidas.

Segunda.—Que se establezca un tribunal arbitral debidamente organizado.

Tercera.—Que este tribunal pueda

imponer sanciones eficaces o medios coercitivos, como el boicot comercial, para imponer sus fallos.

EN ESTADO DE SITIO

Basilea 13 (2 m.)
Ha sido declarado el estado de sitio en la Prusia Oriental, en Bremen y en Thorn.

Esta medida se ha adoptado para detener el avance del bolcheviquismo.

EL ARMISTICIO

Copenhague 13 (2 m.)
Procedentes de Berlín han llegado a Bruselas varios delegados alemanes para cumplir los extremos referentes a la entrega de la flota mercante y al abastecimiento de Alemania.

HUELGA EN ALEMANIA

Basilea 13 (2 m.)
La "Gaceta de Frankfurt" da cuenta de que se han declarado en huelga los obreros de la cuenca minera Benthén.

Se hallan parados más de 20 pozos y los huelguistas pasan de 30.000.

LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

Londres 13 (2 m.)
Se han levantando todas las prohibiciones para la importación de artículos de primera necesidad.

EL CAPITAN BOYER, ABSUELTO

Madrid 13 (2 m.)
Se ha confirmado la noticia de que el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al juzgar al capitán Boyer, ha sido absolutorio.

La noticia fué transmitida telefónicamente al capitán general de Burgos y éste se la comunicó al capitán Boyer que estaba arrestado en el cuarto de banderas.

El capitán Boyer ha sido muy felicitado.

TIENE RAZON

Madrid 13 (2 m.)
"La Epoca" publica un enérgico artículo censurando al gobierno por los Decretos publicados últimamente sobre diferentes materias, pues en vez de resolver los problemas por Decreto, debió llevarlos a las Cortes.

UNA DENUNCIA DE SANCHEZ DALP

Sevilla 13 (2 m.)
El señor Sánchez Dalp en cuyo cortijo fueron encontradas grandes cantidades de aceite, garbanos y otros productos, ha presentado en el gobierno civil una denuncia contra los inspectores que procedieron a la incautación por incurrir en inexactitud al determinar las cantidades incautadas.

MOVILIZACION

Tortosa 13 (2 m.)
Dos oficiales del Ejército han puesto los brazos de movilizados a varios obreros de la Sociedad Fuerza del Ebro, de "La Canadiense".

LAS COMUNICACIONES AEREAS

Málaga 13 (2 m.)
Ayer tarde aterrizó en esta ciudad el aviador francés que ha realizado el viaje entre Toulouse y Rabat.

Realiza el aviador el viaje de regreso y es portador de importantes documentos oficiales y correspondencia del consul francés en Rabat.

NO ERA "EL FEDERAL"
Orense 13 (2 m.)
Ha sido identificado el cadáver que fué encontrado flotando en el río Miño y que en un principio se creyó era el de "El Federal", desaparecido de Madrid hace algún tiempo.

El cadáver es del vecino de un pueblo de Orense, llamado Antonio Verdun.

UN EXTRAVIO

Zaragoza 13 (2-m.)
Cuando se esperaba que el Gobierno contestase a las conclusiones aprobadas en la asamblea se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación diciendo que no han llegado a su poder las conclusiones.

El gobernador, por su parte, ha asegurado que las envió.

Todo esto ha sido objeto de muchos comentarios.

EL FERROCARRIL INTERNACIONAL

Logroño 13 (2-m.)
Se ha acordado enargar la formación de un anteproyecto del ramal del ferrocarril internacional, para poner en comunicación con dicho ferrocarril a Victoria y Logroño.

Se convocará a una asamblea de fuerzas vivas de ambas provincias y de la de Vizcaya para tratar del asunto.

EL TEMPORAL

Ferrol 13 (2-m.)
Ha entrado de arribada en este puerto a causa del temporal el vapor francés "Independence", que se dirigía de Burdeos a Lisboa.

También a causa del temporal han entrado de arribada forzosa otros barcos.

Una trainera se hundió, pereciendo ahogado un tripulante.

DOÑA ASUNCION POSTIGO

A la hora de cerrar este número recibimos la triste noticia de haber fallecido esta madrugada, en Santander, la respetable y virtuosa señora doña Asunción Postigo, viuda de Arri y madre de nuestro distinguido amigo, el concejal de este Ayuntamiento don Emilio Arri y Postigo, cuyo dolor compartimos y a quien deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Sirva de lenitivo a su pena la piadosa consideración de que Dios habrá concedido ya a la virtuosa dama, el premio que reserva para sus elegidos.

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Gramófonos y discos

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO).

San Francisco núm. 15.

Teléfono 521 y 465.

En Madrid:

AMERICAN OPTICAL SPECIOLITZ

ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)



EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)

a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano, y sin rival para los labios, manos, y cutis.

ESIO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALPONSO DOCH
Su capitán don Cristóbal Morales
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de des- embarque.

Línea del Río de la Plata
EN..... saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA** Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.
LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
Barcelona
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid, de Salamanca a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

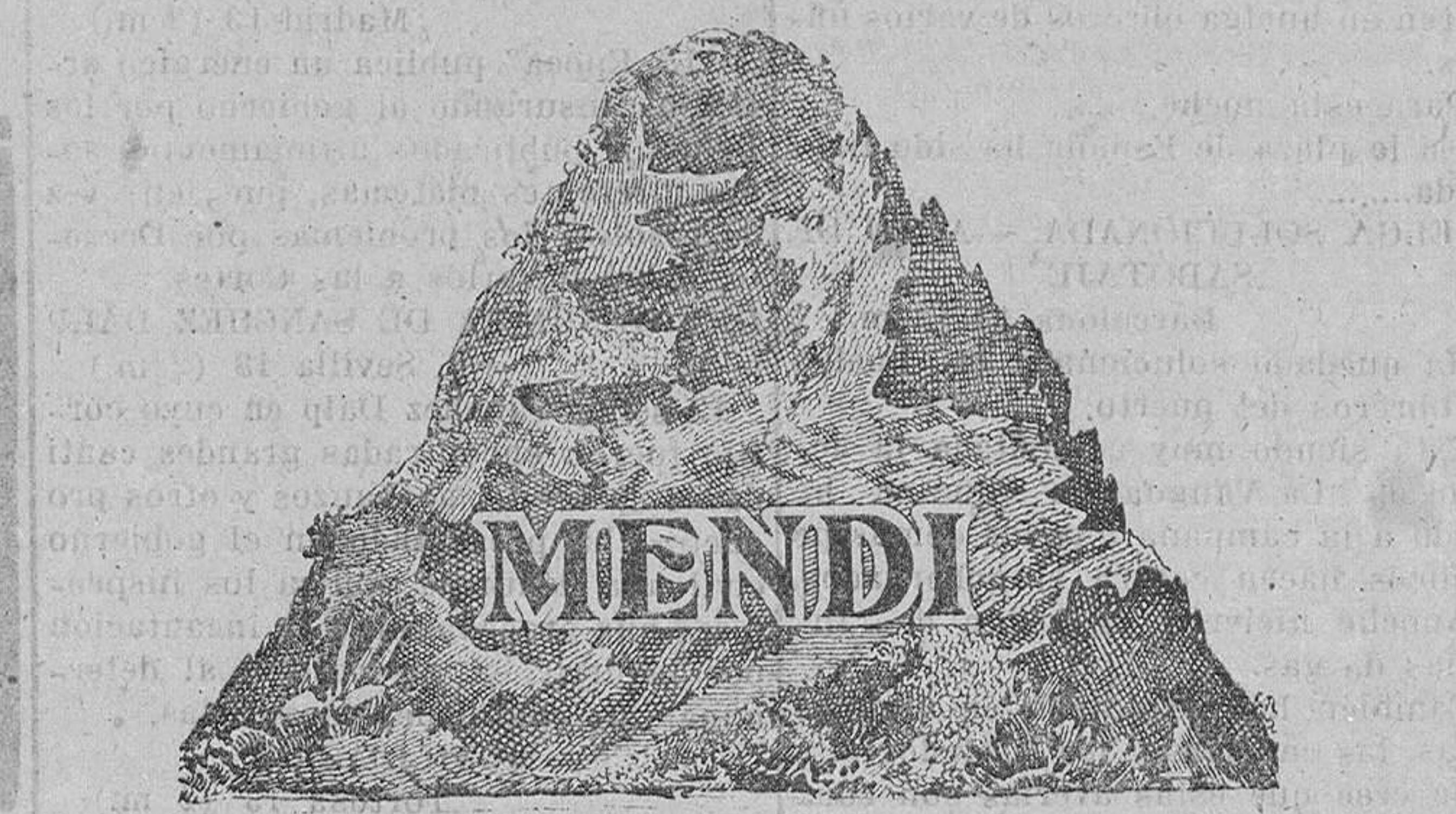
Sociedad Hullera Española
Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, don Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Para huertas y jardines
El mayor adelanto en la siembra de semillas
Este nuevo invento ha adquirido enorme venta en los Estados Unidos, revolucionando el sistema de sembrar las huertas y jardines.
"Las semillas "Pakro Seedtape", están adheridas a una cinta de papel de China fuertemente fertilizado que atrae la humedad necesaria.
Esto hace que las semillas sembradas por el método "Pakro Seedtape" crezcan y se desarrollen con menos tiempo que las de cualquier otro sistema.
Eliminan trabajo y evitan trasplantar las plantas.
48 variedades de Hortalizas, 30 variedades de flores.
Las mismas variedades pueden pedirse en semillas sueltas.
Félix Ortega, Burgos, 1.—Santander.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Groustade
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO
de todas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
de todos los BRONQUITIS CRÓNICAS
Pautauberger, 7, Rue Valenciennes, París y sus sucursales.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banbolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimaignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua debon usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera banbolina.
Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y lincia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, údase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta en farmacias y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 6, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Fejrer y Compañía, de Barcelona.

AVISO A LAS INDUSTRIAS Automóviles PEUGEOT



MIENDI
LAS CORREAS
de transmisión, marca MIENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.
Estradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.
HIJOS DE PEDRO MENDICOUAQUE
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

Basidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y marcha eléctrica, puesto en Santander, pesetas 18.500'00.
Carrozado con doble faetón torpeda, parabrisas, capota, etc., pesetas 22.000'00.
Coche completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce mas caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas 9.500'00.
ENTREGA INMEDIATA
INFORMES: Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALDERÓN, 31

MILES DE CURADOS confirman que a los tres días de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.
Rehácense como si fueran las cajas que no llevan la firma de los concesionarios para España
J. URIACH Y C.ª - Barcelona
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.
SANTANDER-MARRON
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.
SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.
SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'40, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.
FERROCARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'04.
Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.
SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.
SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.
OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar-gall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.
Audencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticas del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; el traductor asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbi-trios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Libera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro, miércoles y sábados, de tres a cuatro y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avanzada de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuela, de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes y Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispaado, Ruamayo: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puen-te, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empucho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



SORBITA CEREBRINA CURICI
Indicada en todos los casos de Debilidad, Deca-dente, Prostración, Nerviosidad, Embarque, Insomnio, Errores de la Naturaleza, etc.
De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia